
CONSEJO DE REDACCIÓN

Lic. Luis Baliña, Arq. Alberto Bellucci, Lic. Ludovico Videla, P. Dr. Alberto Espezel, Prof. Rafael Sassot, Prof. Rebeca Obligado, Prof. Carlos Hoevel, Prof. Lucía Piossek Prebisch (Tucumán), Dr. Jorge Saltor (Tucumán), Prof. Julia Alessi de Nicolini (Tucumán), Prof. Cristina Corti Maderna, P. Lucio Florio (La Plata), Francisco Bastitta, Dr. M. France Begué, P. Dr. Jorge Scampini o.p.

COMITÉ DE REDACCIÓN

Prof. Carola Blaquier, Mons. Juan Carlos Maccarone, Mons. Eugenio Guasta, Mons. Dr. José Rovai (Córdoba), P. Dr. Miguel Barriola (Córdoba), Prof. Dr. Raúl Valdez, Carlos J. Guyot, P. Dr. C. Schickendantz (Córdoba), Dr. Florian Pitschl (Bixen)

Director y editor responsable: P. Dr. Alberto Espezel
Director adjunto: P. Dr. Lucio Florio
Secretaria de redacción: Prof. Cristina Corti Maderna

COMMUNIO

	3	La comunidad cristiana
<i>Julia Alessi de Nicolini</i>	9	La comunidad cristiana. Planteo antropológico
<i>Florian Pitschl</i>	18	El nosotros en Dietrich von Hildebrand
<i>Guillermo Vido</i>	29	Repensar la parroquia para renovarla
<i>Octavio Groppa</i>	44	Movimientos e iglesia local
<i>Jorge Scampini</i>	60	La Iglesia en su búsqueda ecuménica de la comunión
<i>Gioacchino Lanza Tomasi</i>	77	Una valoración contemporánea de <i>Il Gattopardo</i>: la reconciliación entre Iglesia y liberalismo
<i>Francisco Bertelloni</i>	89	Mercedes Bergadá. In memoriam

Repensar la parroquia para renovarla

Reflexiones pastorales sobre la parroquia y su renovación

*Pbro. Guillermo Vido**

Introducción: Cambio de actitud y fuentes de la reflexión

Lo que sigue está pensado y presentado como una reflexión compartida; una especie de meditación pastoral que intenta integrar una variedad de aspectos sin especializarse en ninguno de ellos. No es mi objetivo agotar la teología, la vida o la pastoral de la parroquia, ni hacer un estudio profundo de los documentos que la Iglesia ha propiciado en lo referente a la parroquia, tema que dejo no solo a algún especialista, sino sobre todo a un trabajo interdisciplinario, sino seguir, en la huella de otros que han pensado la vida y misión de la parroquia, un pensar sobre este momento tan particular de la vida de la Iglesia y de la parroquia y de aquel que tiene que ser Cabeza de esa comunidad. Mucho de lo pobre que presentamos surge de un

* El P. Guillermo Federico María Vido es sacerdote de la diócesis de San Martín, en el Gran Buenos Aires. Realizó sus estudios en el Seminario Mayor de La Plata. Actualmente termina su licenciatura en Teología Pastoral en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina. El p. Vido ha sido el director de los "Talleres para párrocos" en la Comisión Episcopal de Ministerios de la Conferencia Episcopal Argentina. Asimismo, forma parte del Consejo de Redacción de la revista *Pastores*. Actualmente es párroco en la parroquia "La Sagrada Familia" de Palomar

doble movimiento: A) Mi vida de parroquia, tanto el tiempo de laico, como en mi tarea sacerdotal (incluye 4 años de vicario parroquial y 10 de párroco). B) El interés personal y el trabajo de reflexión sobre este ámbito eclesial tan querido y tan importante para la vida de la Iglesia como para la Nueva Evangelización.

¿Cuál será el núcleo o el corazón de estas líneas? La llamada a repensar y renovar la figura de la parroquia, desde una nueva comprensión de la Iglesia. Presentar algunos puntos que hoy deberán ser más analizados y profundizados, tanto en lo que hace a la realidad hacia adentro de la comunidad, como en su responsabilidad hacia afuera; su vocación de ser comunidad de fieles y su vocación de ser misionera.

Para un artículo que no pretende agotar la totalidad del pensamiento sobre la comunidad parroquial, quiero que sean dos textos fundamentales los que marquen el marco doctrinal. El primero es de Juan Pablo II: *“La comunión eclesial, aún conservando siempre su dimensión universal, encuentra su expresión más visible e inmediata en la parroquia. Ella es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas”*. (Chfl 26).

El segundo de los textos es el de Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización (LPNE), que en su punto 43 quiere abrir un espacio para la renovación de la parroquia en la Argentina y que tan fuerte ha impactado, en general, en muchos pastores: *“Entre todos los medios creados por la Iglesia para evangelizar al hombre y su cultura guarda un lugar destacado la Parroquia. Y si bien ésta es insuficiente para abordar todos los problemas de la evangelización en el presente, resulta aún indispensable, porque su misión coincide con la misión de la Iglesia. Las parroquias son el instrumento para que la Iglesia esté visible, encarnada y operante entre los hombres... Las respuestas a la Consulta al Pueblo de Dios han insistido en que la parroquia necesita de una profunda conversión, para evangelizar e integrar efectivamente a todos”*.

(LPNE 43). Este documento, que marcó el camino pastoral de la Iglesia en Argentina al convocar a una conversión y renovación de la parroquia (Cfr. LPNE 44), está invitando necesariamente a pensar también una profunda y madura conversión y renovación del compromiso de cada uno de los agentes de pastoral, a tener una conciencia y pertenencia respecto del ser Iglesia y de la misión que hoy se le pide a cada uno, según la propia vocación y estado de vida; como también se impone una revisión en los modos de Evangelizar: “nuevo en su ardor, nuevo en sus métodos, nuevo en sus expresiones”. Es impensado renovar la estructura sin renovar a aquellos que forman parte vital de las mismas. Es imposible querer convertir a las parroquias en comunidades vivas, orgánicas, misioneras, fraternas, reconciliadas y reconciliadoras, solidarias, con personas que están al margen de este estilo nuevo de pensar y vivir la Iglesia como Pueblo de Dios.

Pensar y renovar la parroquia supone un trabajo anterior que pasa por el interior de cada uno de nosotros, que involucra al episcopado, como responsables primarios de la construcción de la comunidad local y de la evangelización; que implica necesariamente a los sacerdotes, especialmente aquellos que tienen la tarea – ministerio de conducir, de pastorear a cada una de las comunidades parroquiales; a las Instituciones y Movimientos de Iglesia, que muchas veces fueron, consciente o inconscientemente enfrentados con la pastoral parroquial; a todos los agentes de pastoral, especialmente aquellos que hoy están activamente comprometidos en la obra de la evangelización desde la parroquia. Este trabajo previo implica actitudes concretas: A) Tener un profundo espíritu de fe para saber leer en los signos de los tiempos y en la voz de la Iglesia la llamada de Dios a caminar por nuevas sendas teológicas y pastorales. Que todo el movimiento de renovación parroquial no sea tomado como un pasajero cambio de formas, sino una oportunidad maravillosa para darle a nuestras comunidades parroquiales el verdadero rostro que la Iglesia hoy quiere presentar. Desde esta primera actitud propongo que estas líneas sino como *luz capaz de penetrar en la conciencia*

eclesial y promover una forma nueva de ser y hacer la Iglesia, en una pastoral más orgánica y vigorosa. B) Asumir esta llamada a la renovación parroquial en la plegaria, en la reflexión y en la planificación, en primer lugar, de aquellos que tenemos la responsabilidad de conducir a nuestro Pueblo; porque una de las tareas de la conducción pastoral es discernir el paso de Dios en la historia de los hombres. En segundo lugar, de todos los que son llamados a edificar la familia parroquial, que no sea un trabajo “por inercia”, sino pensado, discernido, organizado y evaluado. Es llevar a la conciencia de la pertenencia responsable. C) Promover esta renovación como un camino para “orientar en nuestra patria, una misión evangelizadora nueva, orgánica y vigorosa” (LPNE 5). D) Presentar a la parroquia como una realidad privilegiada para vivir la Iglesia como Comunión y Participación que nos llama a mantener y profundizar este estilo eclesial.

En los últimos años fueron muchos los documentos de Iglesia que invitan a pensar y renovar la parroquia, fueron muchos los textos que quieren recuperar el lugar debilitado de la parroquia en el marco de la nueva evangelización, en el contexto de toda la Vida y Misión de la Iglesia. Todo esto adquiere mucha más importancia y sentido cuando se quieren recuperar, tanto en el espíritu como en la letra. Esta llamada que se hace a los 10 años de la aparición de LPNE para evaluarlas, revisarlas, actualizarlas y relanzarlas; es una invitación del mismo Espíritu de Dios para proseguir un camino abierto a la Comunión y a la Participación, en el espíritu del Concilio Vaticano II (de cuya clausura llegamos a más de 35 años) y a la luz de la gran Exhortación de Pablo VI *Fvangelii Nuntiandi* (cuyos 27 años celebraremos el próximo 8 de diciembre) y que están llamados a ser los marcos teológicos, eclesiales y pastorales de este tiempo.

Claves de lectura

A partir de los textos que invitan a la renovación parroquial, y como una forma de presentar líneas por las cuales puede caminar esta conversión de la parroquia, proponemos los aspectos siguientes para pensar la comunidad parroquial.

1- Debilidades de la parroquia actual

No pretendemos ni agotar la totalidad de las debilidades o precariedades que tienen nuestras parroquias, como tampoco vamos a caer en la tentación de una absoluta generalización que incluya a todos sin distinción, ni reconocimiento de los múltiples esfuerzos que se están haciendo en el campo de la pastoral parroquial. Pero sí creemos que hay algunas debilidades que son, tanto importantes, como generalizadas (no en todas pero sí en muchas parroquias).

1.1 Poca experiencia de verdadera comunión eclesial:

Una de las líneas de la eclesiología actual es la comunional: Cada porción del Pueblo de Dios está llamada a manifestar la Unidad trinitaria a partir de un estilo de vida de plena integración. Nuestras parroquias están distantes de alcanzar esta expresión eclesial. Se da mucho la atomización de grupos, de movimientos u otras realidades que hacen su vida: tienen sus objetivos, sus espiritualidades, sus métodos pastorales, pero se carece de los elementos claves para una comunión eclesial, incluso, superando lo meramente teológico, esta ausencia de comunión se descubre en la casi incapacidad de pensar y realizar una pastoral verdaderamente orgánica, integrada e integradora de todas las experiencias eclesiales que viven en la parroquia, con objetivos comunes que penetren en la totalidad de esos grupos: su espíritu, sus propios objetivos, etc. Son muchos los casos de parroquias en donde lo único que se da es un conglomerado de grupos, con una profunda atomización.

1.2. Pobreza en la formación básica y permanente de los agentes de pastoral:

En el pensamiento de muchos cristianos las parroquias solamente deben brindar servicios, generalmente sacramentales, a lo que lo solicitan; pero difícilmente se vea a la parroquia como un lugar verdaderamente formativo de la persona cristiana misionera. No está pensada como un lugar que humanice, como un espacio que sea escuela de espiritualidad cristiana (sólo se piensa que los movimientos dan este servicio), como un ámbito que capacite para la misión, para la evangelización, tanto del barrio como de los sectores donde el hombre se desarrolla (especialmente precaria es su capacidad para el mundo de la cultura y de la pastoral social).

1.3. Insuficiente contacto con la universalidad de desafíos pastorales:

El mundo complejo que hoy vivimos desafía a la parroquia a abordar un sinnúmero de problemas y situaciones que generalmente no reciben la luz del Evangelio a partir del compromiso de la parroquia. Tanto en lo que hace a los destinatarios y sus ámbitos. Pensemos el mundo social y el mundo de la cultura: se hace muy difícil ver parroquias que promuevan los lugares de desarrollo humano y que se integren a otros organismos de la sociedad. Como ha situaciones particulares que marcan la vida de nuestra gente hoy: la promoción humana, la inculturación.

1.4. Desactualización teológico – pastoral

Este problema alcanza tanto al clero como al laicado. Las distintas áreas pastorales o tareas evangelizadoras no encuentran agentes capacitados que estén al orden del día en lo que hace a la renovación teológico – pastoral. No es este el lugar para su desarrollo, pero podemos pensar al menos en tres ejes: a) el litúrgico: la renovación conciliar no penetró profundamente en la vida parroquial y esto se observa en celebraciones poco creativas, con ausencia de signos y con participación reducida; b) el catequístico: una de las tentacio-

nes más comunes en esta área es la moda. Se han pasado de “catequesis tradicional” a la “catequesis familiar”, pero no siempre hubo un discernimiento en lo que respecta a la situación de cada comunidad, la revisión de los contenidos.

2- Fortalezas de la comunidad parroquial

Pensamos que estas son algunas de las realidades positivas que hoy encontramos en nuestras parroquias. Muchos podrán encontrar otras; esta es la propuesta: seguir pensando la parroquia de hoy para responder al hombre de hoy.

2.1. Claridad magisterial:

Como decíamos un poco más arriba, los últimos documentos magisteriales nos invitan a reconocer en la parroquia una realidad eclesial que sigue teniendo todo su valor y toda su importancia. Después de un tiempo en que se desconfiaba de la importancia de la parroquia, la Iglesia le devuelve su lugar en la vida y en la misión de la comunidad eclesial. Insuficiente pero insustituible, limitada pero necesaria. Desde el mismo Concilio, que en varios de sus documentos presenta el lugar de la parroquia: LG 28; SC 42; CD 30 y 32; OT 2; AA 10; AG 37, pasando por documentos del magisterio latinoamericano RJ 55ss; DM 6, III, 13; 15, III, 13s; DP 612-657; SD 58-60; y otros documentos, tanto universales: Chfl 26-27 y nacionales: LPNE 43-44 (CEA 1990), Renovación de la Parroquia. (CEA 1992).

2.2. Generosidad de los agentes de pastoral:

Es creciente en muchas parroquia el grado de participación de los agentes de pastoral; el desarrollo de distintas áreas pastorales, movimientos, servicios de diversos tipos que apuntan a dar espacio para el compromiso pastoral y la atención a distintas situaciones de

la gente. Sin bien esta realidad es despareja, y muchas veces depende de la cabeza de la comunidad, en general se sigue notando el esfuerzo y la dedicación, sobretodo, de muchos de nuestros laicos.

2.3. Conciencia de la necesidad de la renovación:

No solamente los documentos de Iglesia llaman a la necesaria conversión y renovación de la estructura y de la vida de la parroquia, sino que además va creciendo el número de aquellos agentes de pastoral que reconocen que la comunidad parroquial necesita una impostergable tarea de renovación, de adaptación al ser y misión de la Iglesia, sobre todo a partir de la renovación conciliar.

3- Desafíos para el presente de la parroquia para edificar su futuro

3.1. Desarrollar la formación del discípulo – apóstol

Una de las tareas de la parroquia es la de despertar y acompañar, en cada uno de sus miembros, la vocación al seguimiento de Jesús. La vida teologal encuentra en la parroquia su espacio formativo más significativo: siendo comunidad de personas, de familias, ella pasa a ser el espacio privilegiado para que el rostro de Jesucristo se vaya formando en cada uno de sus miembros. Ella puede y debe ser verdadera escuela de espiritualidad, es decir, el lugar donde el cristiano vaya haciendo la experiencia de Dios, de un modo progresivo, serio y comunicativo. La parroquia debe pasar de ser un mero distribuidor de algunos servicios religiosos, a ser la comunidad en donde el hombre haga la experiencia de Dios, de fraternidad, de solidaridad, de reconciliación y de misión. En sus opciones pastorales deberán aparecer todos los medios necesarios para que el cristiano pueda avanzar en su camino de discípulo y testigo de Jesús. Escuela de oración, itinerario catequístico permanente, cursos teológicos, retiros, y otras formas de formación en la fe serán tareas que la parroquia deberá realizar.

3.2. Intensificar la promoción de la comunión eclesial

Uno de los reclamos más importantes que está haciendo la Iglesia en este tiempo es la conciencia y la vivencia de una comunión intraeclesial: Desde el misterio trinitario vivir en la certeza de formar una única familia de Dios que testimonie el amor del Padre, la Salvación del Hijo y la Presencia liberadora del Espíritu, y que esto se muestre en un estilo de vida de mayor cohesión, de mejor expresión de todos los elementos comunes que hacen a la fe y que deberían proyectarse en una pastoral orgánica (no uniformar, pero si tratar de unificar criterios y líneas fundamentales de acción). En esta perspectiva la parroquia y el párroco como vínculo de unidad no solo dentro de la misma parroquia, sino dentro de la gran comunidad diocesana, puede y debe fomentar estos lazos y comunión, privilegiando todo aquello que hace a lo “común” en la vida pastoral. En lo concreto se trata de ir superando tanto individualismo pastoral para pensar en clave de familia, de comunidad.

Se impone redescubrir a la Iglesia como Pueblo de Dios, como gran Familia de Dios en donde lo común esté por encima de lo individual. Esto en lo concreto le exige a la parroquia una apertura hacia todos los horizontes comunionales:

3.2.1. Hacia la Diócesis: Cada parroquia depende teologalmente de la Iglesia Particular; no solo su existencia, sino su pastoral depende totalmente de las opciones que la Diócesis realice. Esto obliga al sacerdote - párroco un corazón verdaderamente diocesano, un espíritu que privilegie el encuentro con todo lo que tenga que ver con la familia diocesana. Esto implica educar a toda la comunidad parroquial en el sentido de pertenencia a una Iglesia Madre, la Diocesana, esto conlleva gestos y encuentros con las demás comunidades eclesiales, esto supone un acercamiento a la figura del obispo.

3.2.2. Hacia las parroquias: La mayoría de las diócesis están divididas por zonas o decanatos con el objetivo de promover una pastoral orgánica, un diálogo, tanto a nivel de ministros como de

organismos y personas, para poder responder mejor a las exigencias de este tiempo globalizado. Para poder realizar mejor esta realidad de la Iglesias comunión. Esto también le propone al párroco una capacidad de estar junto a los otros sacerdotes y otras comunidades para pensar y organizar una pastoral de conjunto. Esto le significa a las áreas pastorales, como a los agentes de pastoral, la capacidad de comunicación, de intercambio solidario, tanto en el orden de los bienes espirituales como materiales.

3.2.3. Hacia las distintas expresiones eclesiales dentro de la comunidad: Muchas parroquias parecen ser una simple suma de instituciones, movimientos, personas, pero nunca una verdadera comunidad con objetivos comunes, con un espíritu de familia, con un proyecto que involucre a todos sus agentes de pastoral, que incluya a todos los carismas en favor del bien común. Por eso, en este tiempo de llamada a la Comunión, la parroquia tiene que descubrirse como comunidad de personas, familias y comunidades, en ella el párroco tiene que ser promotor de unidad, no solo ante los conflictos sino sobre todo en animar, fomentar y conducir un verdadero proyecto pastoral, que incluya e involucre a todos los miembros de la comunidad; iluminando las situaciones, promoviendo y encausando toda la riqueza de las distintas expresiones eclesiales hacia la pastoral orgánica. En el marco de esta comunión parroquial el Consejo Pastoral asume un papel protagónico porque entre sus varias tareas está la de expresar, promover, cuidar y pensar la comunión teologal y pastoral. Hay que evitar toda atomización que de un testimonio distorsionado del ser de la Iglesia. Uno de lo pecados más graves es aquel que produce la división dentro del Pueblo de Dios.

3.2.4. Hacia las personas: Muchas veces nuestros agentes de pastoral parecen ser simplemente trabajadores, pero no siempre reciben nuestra atención, nuestro acompañamiento pastoral (lo que implica afecto, tiempo, y ministerio: al estilo de Jesús cuando acompañaba a sus discípulos). También se impone una tarea comunal tratando de llegar a nuestra gente más cercana como nuestros primeros destinatarios de nuestro ministerio parroquial. Cada parroquia

deberá cuidar de sus hijos como lo máspreciado que tiene, incluso deberá pensar y realizar esfuerzos para su permanente acompañamiento.

3.3. Pensados en la integración de la formación permanente

En uno de los párrafos de Líneas Pastorales (n° 43) encontramos esta afirmación: *“Por naturaleza la parroquia está llamada a ser una comunión de fe y, una comunidad orgánica”*. Esta expresión tomada del sentir y del pensar de Juan Pablo II nos invita a descubrir a la comunidad parroquial como un espacio para que cada uno encuentre y realice en ella el camino de la fe. Ella está pensada para ser escuela de discipulado y formadora de testigos. En la praxis actual, y creo que expresa el pensar de muchos, se ha restringido la maduración de la fe y del compromiso cristiano a otras experiencias eclesiales, como los movimientos y las instituciones (indudablemente experiencias y realidades muy loables para la vida eclesial); perdiendo así la parroquia la calidad de formadora cristiana. La parroquia tiene en sí la vocación de iniciar, madurar y capacitar a todos para la vida cristiana; con una espiritualidad adulta, una capacitación teológica y pastoral capaz de asumir seriamente su compromiso evangelizador. De esta certeza pastoral habrá que revisar las opciones “formativas” que la comunidad parroquial realiza; habrá que renovar la mente y las estructuras para poder transmitir y realizar este camino madurativo; habrá que capacitar a los agentes de pastoral, no solo para que vivan este “estilo adulto de vida parroquial”, sino para que se vuelvan maestros de los hermanos.

En este clima de crecimiento parroquial se encuadra y se entiende la idea de la formación permanente. Los documentos de la Iglesia han clarificado mucho la idea que se tiene en este punto: una permanente actualización para el crecimiento de la persona – cristiano, en clave de maduración y capacitación. Vale la pena recordar uno de los criterios más importante de la misma: la integralidad. *Dar forma nueva como hombre, un ser llamado a la experiencia liberadora de Dios, capacitado en la reflexión teológica para poder vivir pastoralmente.*

En este punto creo que hay que pensar la formación permanente desde la propia realidad que vive el hombre y la sociedad. Incluso se hace urgente una formación permanente en cada uno de los agentes de pastoral. Aquí quisiera insistir en la capacitación que el párroco deberá realizar para estar a la altura de la compleja y rica realidad que nos toca vivir. Su rol de párroco lo coloca como un agente pastoral cualificado; importante en el seno de la Iglesia e importante en el seno de la sociedad. Aquel a quien se le encomendó el cuidado pastoral de una comunidad tiene que asumir esta maravillosa responsabilidad con la certeza que mucho de la renovación actual de la parroquia va a depender de él. Queremos eliminar el clericalismo, pero debemos asumir que en la estructura actual el párroco sigue siendo un conductor importante. Mucho depende de él: su dimensión de maestro, de pastor, de sacerdote, de hermano en el camino teologal. De él también depende que la comunidad descubra a la Iglesia como Familia de Dios, como Pueblo de Dios, como espacio comunitario y participativo, como Misterio y Sacramento, como Testigo del Amor del Dios Trinitario.

Por todo esto creo que es el marco de la vida eclesial diocesana y parroquial y en clave de crecimiento personal y pastoral desde donde tenemos que enfocar la actualización humana, espiritual, teológica y pastoral de los párrocos. Que reconozcamos que esta formación permanente incide en lo que somos y hacemos.

3.4. Promover una pastoral universal, tanto en cuanto destinatarios como en propuestas.

La participación de todos. La inculturación.

El documento Líneas Pastorales nos propone "*Las respuestas a la Consulta al Pueblo de Dios han insistido en que la parroquia necesita una profunda conversión, para evangelizar e integrar efectivamente a todos.*" Esta finalidad del párrafo es sumamente importante porque subraya uno de los aspectos que considero más importante de su existencia: su universalidad; ella es la que

permite que el mensaje de Jesús, la presencia sacramental del amor de Dios llegue a todos los rincones del mundo, a los lugares más recónditos, a todas las personas. Es la misma propuesta de Juan Pablo II cuando la llama “su expresión (hablando de la Iglesia universal) más visible e inmediata; la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casa de sus hijos y de sus hijas”. Pero esta universalidad le exige actitudes de escucha, de atención, de apertura, de discernimiento y de opciones pastorales que supere cualquier sectarismo.

a) Para todos: La parroquia está sembrada para todos los que viven y actúan en un determinado lugar. Cada uno de los habitantes de dicho territorio son destinatarios permanentes del afecto y del efecto de evangelizar. Toda la vida pastoral de la parroquia debe estar orientada a esta permanente apertura; se debe pensar tanto en los que responden como de los que no; en los que están cerca de ella, como de los que están lejos; de los que aceptan la fe como de los que no la tienen. Esto demanda de la comunidad, y de su cura a la cabeza, un corazón grande, generoso, abierto y amplio. Reclama una mente expandida a toda la problemática de su propia comunidad local. No implica respuestas mágicas a toda la problemática, pero sí la capacidad de estar cerca, de estar presente, de acoger a cada uno de los que forman parte de la comunidad. De pensar la tarea pastoral en clave de servicio a esa sociedad determinada, concreta. Muchos fracasos pastorales se han dado por este sectarismo de nuestras comunidades parroquiales.

b) Con todos: Muchos proyectos pastorales están pensados y ejecutados sin involucrar a la totalidad de las personas, o al menos sin un espíritu y una actitud de apertura a que cada uno pueda sentirse miembro de la comunidad, sin que cada uno pueda aportar lo mejor que tiene para enriquecer la totalidad del cuerpo eclesial. Esto abre la parroquia a todas las realidades sociales que vive el hombre de hoy; es muy común encontrarnos con parroquias que dejan de lado a distintos sectores; niños, jóvenes, marginados, separados, etc.; no toda la realidad humana está incorporada a nuestras familias

parroquiales. Esto nos habla de una parroquia en diálogo, una comunidad que tenga la actitud y los gestos de salir al encuentro de todos para proponer y escuchar, para sugerir y recibir, interpelar y dejarse interpelar. ¡Qué bien haría recordar las palabras de Pablo VI sobre el diálogo amoroso de Dios para con los hombres! (Cfr. Es 18).

c) Desde todos: Esta expresión insiste en la idea de pensar desde la realidad que vive la totalidad de los hombres que la componen, no parcializarla, no dividirla ni enfrentarla, no atender solo a un sector sino tratar de que responda a las distintas situaciones y realidades que se viven hoy. Es la actitud de quien está atento a la escucha de su propio pueblo, de su gente, con sus realidades y necesidades más significativas. Este punto es uno de los más difíciles porque exige un discernimiento sobre las auténticas y reales necesidades, es decir, aquello que verdaderamente haga a la persona más persona. Es pensar la vida y la misión de la parroquia en clave de solidarizarse con lo que los distintos sectores de la comunidad están reclamando.

3.5. Favorecer la reconciliación barrial y la promoción de todo lo verdaderamente humano.

La Iglesia tiene vocación reconciliadora; su presencia en medio de los hombres es “ser signo e instrumento de la unión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí”, palabras que Lumen Gentium ha inmortalizado para que ella tenga conciencia de su misión mediadora; ella no es un fin en sí, sino que su objetivo es que cada hombre y cada pueblo descubra la presencia salvífica de Dios que genera el Reino entre los hombres. El anuncio de la Buena Noticia incluye la promoción del hombre, que incluye la paz, la reconciliación. Desde esta misión universal se desprende naturalmente la tarea que cada parroquia deberá hacer a favor de toda forma de integración humana y social; esto significa que la comunidad parroquial deberá promover todo lo que sea bello, noble y bueno; deberá impulsar ella misma actitudes y acciones en donde las personas vean y descubran a una Iglesia a favor del hombre y todo lo dignamente humano.

Conclusión

Pablo VI, en el número 5 de *Evangelii Nuntiandi*, nos invitaba a pensar la pastoral, a asumir una actitud reflexiva para que la misión evangelizadora de la Iglesia sea fructuosa en bien del Pueblo de Dios. Líneas Pastorales nos convocaba a renovar la parroquia para que esté capacitada de llegar al hombre de hoy y en su propia vida e historia anunciar a Jesús y promover la dignidad humana. Estos datos deberían ser suficientes para descubrir en ello un signo de este tiempo para el discernimiento pastoral: pensar y descubrir el papel de la parroquia para este momento. En nuestro país hay más de 2.500 parroquias, más de la mitad del clero en la Argentina estamos en este lugar pastoral, muchas de las formas de vivir y acrecentar la fe se dan en el marco de la vida parroquial, la mayoría de las formas de servicio solidario de la Iglesia se canalizan a través de las comunidades parroquiales. Todo esto y mucho más son motivo suficiente para descubrir, no solo la urgencia, sino sobre todo la importancia de la parroquia, del ministerio del párroco y el lugar de la comunidad parroquial toda, que nos obligue a repensar su misión.